

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al formular, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, sujeción de los propietarios de las explotaciones por oposición a concursos, presupuestos equilibrados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Recae los errores, todos los abusos, todas las agitaciones, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengamos de donde vengan, con combates resaca y enérgicos.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no se vean, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada un mes. 1750
En el resto de la península y posesiones españolas del N. y O. 6
Africa un trimestre. (Pago anticipado)
En las posesiones españolas de América un semestre (Pago anticipado.) 1750
En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta,

Campillo bajo núm. 6. esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntimos peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos línea 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—75 céntimos en la 3.ª.—50 en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas línea á juicio del Director (Pago anticipado.)

Remedio á tiempo.

Todo hace temer, por desgracia, que para el invierno próximo se nos prepara una crisis tremenda. Evitar oportunamente sus estragos, remediar en lo posible sus efectos, debe ser tarea que no cabe desatender en estos momentos, sin perjuicio de consagrar toda la atención preferente á lo que más urge. Cuanto se haga en dicho sentido será poco. Si tratándose de un país rico y en circunstancias favorables pueden permitirse ciertos lujos, cuando la patria puede verse obligada á grandes sacrificios para conservar su integridad; cuando la enfermedad diezma á los pueblos; cuando el hambre asoma á las puertas; cuando el agricultor y el industrial á duras penas consiguen medios suficientes para su subsistencia, es menester no abandonar esfuerzos de ninguna clase para salir de situación tan penosa.

Mucho pueden hacer los particulares; no menos puede hacer el Estado. Aquellos, saliendo de la apatía á que causas acaso justificadas les obligan, negándose á implantar el menor negocio ó explotación, so pretexto de falta de los elementos más indispensables para su desarrollo. Más que protegida (en el buen sentido de la palabra), combatida por la Administración pública la iniciativa individual, cualquiera creeria que la acción del Estado más tiende á oprimir que á facilitar el esfuerzo de los particulares.

Nuestras fábricas, nuestras escasas explotaciones agrícolas son, con frecuencia, víctimas de empleados ó sobrados oficiosos, ó que buscan por medios poco licitos, sobresueldos de los que no pueden figurar en nómina. Una campaña para destruir estos males, cuyas consecuencias afectan profundamente á la moral y á la riqueza, sería de gran efecto y algo más digna de aplauso que muchos discursos parlamentarios.

En cuanto al Estado, no es gollería pedirle que reduzca considerablemente muchos de sus gastos. Puede y debe hacerlo. Varias veces hemos llamado la atención acerca de los millones que se consumen en objetos innecesarios, cuando no perjudiciales. Acaso pudiéramos añadir más ejemplos á los ya citados. Algunos millones del material no pueden figurar decorosamente en un cuadro de cuentas, tal como se aplican. Mandar á inspeccionar exposiciones industriales á quien nunca vió una fábrica; encargar estudios de obras científicas á algún mal aprovechado estudiante, y sostener en los ministerios troncos de caballos alemanes con fondos de personal, si en otras ocasiones puede ser ridículo é inconveniente, hoy adquiriría caracteres de gravedad.

Oros muchos gastos pueden reducirse igualmente. Querer es poder, y si no querer en esta ocasión, acaso diera lugar, en época no lejana, á días tristísimos para la patria.

El estilo.

«El estilo es el hombre.» repetimos á cada paso citando al autor de esta frase, pero sin fijarnos apenas en su sentido.

El estilo es el hombre, sí; es más que eso: es el pensamiento del hombre; es su conciencia; es su ser.

La idea reproduce la sensación de que brotó; la sensación el recuerdo; el recuerdo el hecho.

La vida del hombre está condensada, pues, en esa idea que toma vida en su vida.

La acción creadora del pensamiento es independiente de nuestra voluntad, pero no lo es el juicio que podemos formar de ella.

La idea nace espontánea, la razón es su cuna, y en ella puede dormir sueño de meditación.

Los pensamientos agitan esas especies misteriosamente engendradas, y por extraño impulso reproducidas; y de su mútuo choque brota la reflexión que los admite ó desecha.

El talento que no eres, modifica la creación, como el botánico mejora las condiciones de belleza de una flor, que toda su ciencia sería impotente á formar.

El talento engalana la forma con el ropaje espléndido que pide á la fantasía, pero no le dá el ser. No es, pues, una obra literaria la hija de la inteligencia, sino la hija del sentimiento.

La ternura que conmueve, la pasión que arrebató, el himno que ardece, no son el eco de una ciencia aprendida, son el eco del llanto, del entusiasmo, de las alegrías del corazón.

La palabra que describe; la palabra que marca cual delicado cincel el contorno de lo bello; la palabra que siente y modula el sentimiento con notas sublimes que eternizan una armonía del alma, no es el fruto vano de la fantasía, no es la perspectiva de un sueño, la vagnedad de un delirio, es el molde en que se vacía la poesía para mostrarse al alcance de lo real; es la esencia impalpable que flota entre el materialismo grosero y el idealismo imposible; es la historia, en fin, de las sensaciones, de los extravíos, de las virtudes, de los triunfos de su autoría.

El escritor se copia en sus escritos... y cómo no? Si aquellos pensamientos, aquellos incidentes, aquellas esperanzas, aquellas decepciones son las suyas?

Los pintores del pinel tienen los modelos en su estudio; los pintores de la palabra los llevan en el corazón.

Sus variadas combinaciones, sus dulces alegrías, sus lágrimas, sus sonrisas, sus deseos, sus placeres, sus dolores... todo se confunde y se disuelve en la expresión de su palabra...

Una vida pura, un pensamiento tranquilo, una fe no entibiada por el dolor, una creencia religiosa fuertemente arraigada en el alma, se reflejan en las páginas perfumadas de un libro, como á través de las olas azules del Mediterráneo se desubren las arcaicas rizadas por las aguas.

Cuando el escritor copia el bien, sus obras le conquistan, no adictos por el capricho, sino adictos por la consideración, lo cual vale infinitamente más.

Fácil es inspirar entusiasmo, pero es muy difícil inspirar respeto.

Es mucho más ruidoso el triunfo en el primer ensayo; pero es más duradero, más envidiable en el segundo.

Cuando copia el extravío, el desorden, la indiferencia y la duda; entonces sus obras llevan también el sello de sus sentimientos, que procura ceñir en la imitación de ajenas extravagancias, pidiendo, sin embargo, para ellas el carácter de originalidad, y dándose á veces en muy triste sentido.

Cuando esa originalidad solo tiende al ridículo; cuando se contenta con moldear las sensaciones y colorar los pensamientos; cuando haciendo tela de sus ideas corta de ellas patronas para todos los gustos, y los ofrece á bajo precio, el mal no es temible; lo ridículo es aplastado bajo su propio peso.

Pero cuando al buscar un tipo nos pinta un monstruo; cuando en un crimen inverosímil nos da la medida de la maldad humana; cuando en un sentimiento encarna el error, entonces el mal toma vida y se propaga; la liaga que forman sus dudas, queda en el corazón de las sociedades, imperceptible en un principio, pero lenta y corrosiva como una disolución mortífera, que á través de las fibras destruye la masa vital.

Primero es una idea, después una máxima.

Al nacer desconcierta las creencias, al propagarse estraga las costumbres.

Hay una fatalidad en nuestra manera de ser, que consiste en persuadirnos á nosotros mismos de lo que no creemos, en dejar seguir al espíritu arrebatado, por un alarde necio de valor, que en el fondo nos falta, lo que nos parece peligroso.

De ahí es que el escritor materialista, el escritor impío que va y vuelve sin hallar nada nuevo sobre una idea estéril, de significación grosera; el que desenvuelve pueriles sucesos entre el lodo de miserias propias y de ajenas contiendas; el que desmenuza las bellezas más pequeñas y crea; que ha ido más lejos que todos porque ha roto para pasar el límite de lo justo y de lo verdadero ese... ¡haya grandes proselitismo! Ese, ¡se impone á veces á las sociedades!

La verdad que suelen formar su corte espíritus que moralmente valen menos que él, que se hace á los incautos é entretiene el hastío del vicio, pero esa multitud le ofrece una especie de soberanía, y él la acepta sin preocuparse de su precedencia.

En esas obras en que no cabe la razón ilustrada por lo fe, en que la verdad no describe los afectos que sienten, la poesía suele transformarse en sentimentalismo, y el sentimentalismo en pantalemo sensual.

No queriendo erar en un Dios, idea, luz, forma y vida de todo, hacen de todo un dios á la medida de su capricho.

Haas dogmas de sus pasiones, de sus extravíos, de sus locuras; su orgullo, su ambición, su corazón mismo, su personalidad, son los dioses á que obedecen; son á la vez templo é ídolo, y crean bajo esta divinidad absurda, virtuosos del crimen, y mártires del escándalo.

El manantial que brota envenenado reparte sus aguas sin que pierdan su condición mortífera; el alma viciada, la honra escarbecida, el deber olvidado, no pueden dejar de ser un veneno social, por más que se oculten en las bellezas que puede crear el talento, en los esplendores que aman de la poesía.

Los libros deberían llevar al frente la historia íntima del autor; sólo así podrías entregarse desuadadamente á imaginaciones sencillas, y á corazones generosos.

Una moralidad aparente, una moralidad que envuelva los ardidés del mal, y las insinuaciones de la duda, es mil veces más peligrosa que la obra franca y audaz de la negación y de la perversión.

Si, el estilo es la idea, y la idea es el ser; procuremos conocer al ser antes de estudiar su estilo, como se conoce la flor antes de aspirar su aroma; la lectura no es la ocupación del hastío sino para los necios; para la razón ilustrada es el alimento de la inteligencia.

Busquemos, pues, en ese alimento las condiciones que busamos en el que sostiene nuestro cuerpo, y no dejemos envenenar nuestro espíritu por las extravagancias de esos nuevos paganos que profesan la más peligrosa de las idolatrías; la idolatría de sus propias pasiones.

Patrocinio de Biedma.

Truenos y relámpagos.

—¿Han concluido ya los truenos? Dice la doña Mélica, quitándose del oído los algodones que llevaba puestos hasta cinco días. ¡Horribles! ¡Han sido horribles! No los he oído ni espero oírlos más fuertes ni más prolongados en mi vida. Parecía que un monstruo rabioso bajaba de las nubes dando portezos en el cielo, y se lanzaba sobre nosotros hundiendo ciudades y montañas á tazonazos. Es claro: no casa de hacer salvar el cuerpo de arillería: ya en todas partes se enciende la luz eléctrica, que es el rayo encerrado en un farol, como en otro tiempo se metía al diablo en una botella... y esos ruidos y esas luminarias, y las inoculaciones de Farrás y las desinfecciones del gobernador de la provincia, no podían menos de concluir por una descarga de truenos y rayos.

—Siento decir á V., señora, que esos truenos no son nada, comparados con los que se están preparando.

—No me lo diga V. Bien se conoce que no es usted señora. Los rayos no respetan nuestro miedo.

—Son poco galantes: si yo fuera rayo caería únicamente sobre la anea de algún marido agreste, y besaría la mano de las mujeres más bonitas, embreado en las sortijas de sus dedos... Pero la Naturaleza no hace excepción con las señoras, ni tal vez, en su seguridad, sepa que existen. Sin embargo, las tempestades que anuncie, no se formarán en las nubes, sino que se amontonan y preparan en la tierra. —¿Cómo? ¿Oree V. que los rayos caerán de abajo hacia arriba?

Ignore si sucede así en las tormentas físicas; pero sí en las tempestades morales; cuando estas se producen, como el sacudimiento se efectúa debajo de nuestros pies, los extravíos son mayores. Ya lo ha visto V. de tantos truenos, rayos vientos y granizo, como han desgarrado en estos días la bóveda del cielo, apenas notamos las consecuencias; corrieron las aguas por los canales, encharcaron los pasajes y limpiaron las alcantarillas; el granizo desgajó algunos árboles y rompió docenas de cristales; los rayos descompusieron algunos aparatos telefónicos y nada más: pues bien, el menor movimiento de la tierra, en medio minuto, y sin ruido, no hubiera dejado en Madrid piedra sobre piedra. Vea V. como son ménos ruidosas, pero más destructoras las tempestades que se desarrollan bajo nuestras plantas.

—¿Y eres Vd. que haya riesgo?

—Mucho me lo temo.

—¿Por qué?

—Porque nadie cuida de poner pararrayos.

—¿También los hay para eso?

—Sí los hay; se llaman la equidad y la justicia.

—Explíquese Vd.

—Pues bien: señora y dispénsame Vd. si la aburro, habiéndola de cosas excesivamente serias.

Mientras caía la tormenta del jueves, un pobre quiso cobijarse en el portal de un palacio; pero no era cosa de abrir las verjas y recibir á un hombre súdlo y harapiento.

—No ha habido nada.

—Ahí está el mal. Los que tienen cuanto sufren y necesitan, no saben lo que pasa en el mundo hasta que los sorprenden los cataclismos que estallan á sus pies. Ese pobre había sido uno de los albifios que construyeron el palacio; tiene cincuenta y cinco años y ha pasado trabajando en las obras de Madrid treinta y ocho años; yo le vi hace algunos trepando con peligro de su vida por la torre de la Trinidad... Y ese riesgo ha sido casi continuo en su existencia. Con la transformación que ha tenido Madrid en esta última época, él ha sido uno de los obreros más infatigables. Hoy, ni las fuerzas ni la vista le permiten aquel trabajo rudo, y necesitaba un destino más sedentario y seguro.... Pretendió una plaza en el Ayuntamiento y le preguntaron si había servido en el ejército... No sirvió por falta de estatura, lo cual no le había impedido clavar á martillazos la armadura de las torres más altas. Fué desechado por no poder presentar la licencia absoluta, y dieron el destino al asistente de un general, que había servido de niñera á los hijos de éste, y tenía, por lo tanto, una brillante hoja de servicios...

—El militar presta servicios á la patria.

—Sí; cuando los presta... y esto merece recompensa especial. Pero ¿no los presta el obrero? Y para los destinos municipales ¿no debían exigirse méritos locales? y qué mayores que el trabajo empleado en crear la riqueza urbana de Madrid? ¿Cómo no ha pensado nadie en conceder el derecho á ciertos destinos del Ayuntamiento, á los obreros que han gastado su vida en el trabajo rudo de la construcción? ¿No dicen algunos, para ennobecer, justificar y fortalecer el capital que es trabajo acumulado? ¿Cómo el trabajo es tan respetado en forma de billetes de Banco, empresas, fincas y terrenos, y tan menoscabado é inútil cuando se representa en forma de hombre honrado y lleno de familia de mérito y pobreza?

—Pero ¿me quiere Vd. decir qué relación hay entre ese abañil y las tormentas de estos días?

—Con las tormentas de estos días, tiene Vd. razón; pero si las tiene con las tormentas verdaderas. Las que va elaborando el egoísmo y la injusticia. ¿Sabe Vd. lo que sucede actualmente con las clases influyentes? Pues bien; vaya Vd. á quéjaras de cualquier disgusto á un egoísta: le escuchará un instante por cortesía, y luego, en vez de compadecerle y aliviarle, le referirá aunque se halle en la mejor posición, tales lástimas, que si se le ha muerto á Vd. su padre, tendrá Vd. que llorar la muerte del gato del egoísta; así sucede hoy en esta sociedad á los hombres que valen y trabajan. Si uno se queja de no poder dar de comer á sus hijos, después de haber gastado su vida y su salud en un trabajo rudo, el otro se considera infeliz porque la supresión de los mayorazgos, solo le dejó una renta de 10.000 duros en vez de hacerle un potentado....

—Pero ¿sabe Vd. que prefiero las tempestades de estos días al sermoneo con que me está Vd. regañando los oídos?

—Señora, no será el único ni el último; tengo muchas cosas que decir...

—Pero ¿he visto Vd. demagogo?

—Señora, nada de eso; lo que me quiero, lo que me aplace, es la obligación de aplaudir lo infame, de inclinarme ante la mentira, de aceptar la falsificación de las ideas cristianas ni ser accionista de una sociedad explotadora de todos los egoísmos.

—Habiemos de rayos y de truenos.

—Sí; hablémos del trueno final, que ha de hacer tambiar á los que abusan y hoy ríen y se divierten en esta sociedad, que muerse el título de una novela de Paní de Kock.

—¿Cuál es?

—La Sociedad de la trufa.

José Fernández Bremon.

Las víctimas de la guerra.

Segun cálculos verídicos, las guerras de la Revolución y del primer Imperio destruyeron por lo ménos dos millones cien mil individuos.

En Arcole (1796), los austriacos tuvieron 8.000 muertos ó heridos, y 5.000 prisioneros. En Tivoli y Mantua, el ejército austriaco...

co. compuesto de unos 30 000 hombres, tuvo 20 000 muertos ó heridos, y un mayor número de prisioneros (1 797)

En la batalla de las pirámides, 4 500 musulmanes se ahogaron en el Nilo, y un ejército turco de 15 000 hombres fué exterminado en Aboukir.

En Meringo hubo por parte de los austriacos 8 000 muertos ó heridos, y por parte de los franceses 6 000.

En Hohenlinden, los austriacos perdieron 12 000 hombres muertos, heridos ó prisioneros.

En Austerlitz 20 000 cadáveres cubrieron el suelo, y la superficie de los lagos en una extensión de tres leguas.

En la batalla del Ina se contaron 120 000 prisioneros muertos ó heridos 15 000 prisioneros; y en la de Anerslitz 9 000 muertos ó heridos, y 3 000 prisioneros.

En la de Eylau se vió el horrible espectáculo de 40 000 muertos ó heridos.

La derrota de Rio-Seco costó á España 40 000 muertos y 6 000 prisioneros.

Esting 25 000 austriacos fueron muertos ó puestos fuera de combate, perdiendo los franceses 15 000 hombres. Igual cifra, sobre poco más ó ménos, costó la batalla de Wagram.

España la mortandad que ocasionó la expedición á Rusia en 1812. De 1 000 000 hombres, volvió solo 50 000, quedando en las estepas de Rusia 450 000.

En la batalla de Moscú perecieron cincuenta mil rusos y 20 000 franceses.

Waterloo costó á los dos cuerpos veligantes 60 000 hombres.

La expedición á Crimea costó 95 615 soldados durante el segundo invierno, y sumando esta cifra con los que arroja la guerra de Italia (2 616) la intervención en China, las pérdidas en Méjico, y sobre todo la horrible hecatomba de la guerra franco-prusiana, ascienden los muertos, sin contar los puestos fuera de combate ó desaparecidos, á la cifra de 239 536.

¡A qué tristes consideraciones se prestan estas espantables cifras!

La humanidad lleva cerca de cien años batuyéndose, y no pasa día sin que se ensangrienta de nuevo la superficie de nuestro planeta.

¿Será un mito la paz universal?

Miscelánea.

Manifestacion. El señor Padilla nos ruega hagamos constar que él ignoraba en absoluto el hecho de haberse sembrado en los jardines de Genil, las hortalizas de que ha venido hablandose estos últimos días.

Tenemos una satisfaccion en consignar estas manifestaciones que, por lo que á nosotros toca no eran precisas, puesto que nunca hemos creído que fuese exacta la idea de existir en este hecho una explotación que redundase en beneficio de la persona de que se trata, ni tampoco hemos visto con gusto el enojoso incidente que sobre el particular se ha suscitado.

Sépac. Los señores D. Eduardo Gomez y D. Antonio Afan de Ribera nos piden hagamos constar que del expediente que se instruyó acerca de ciertos hechos relacionados con el servicio del cementerio, no resulta contra ellos cargo alguno. No tenemos inconveniente en acceder á lo solicitado, porque, según noticias de origen fidedigno, hasta hoy, de las declaraciones testificales y de la documentación que constituye dicho expediente, solo resultan cargos, cuyo fundamento y gravedad ha de depurarse, contra el alcalde del ayuntamiento suspenso.

Apertura de curso. El ministro de Fomento celebró ayer tarde una conferencia con el Director general de Instrucción pública y el Rector de la Universidad Central, acerca de la fecha en que debe verificarse la apertura del próximo curso académico en los centros oficiales.

Quedó resuelto en principio que el curso se abra ó bien en 15 de Octubre ó en 1.º de Noviembre.

Sobre el pago de matrículas, el ministro de Fomento llevará el asunto á Consejo de ministros para que allí se decida, creyéndose que quedará resuelto empieza en 1.º de Octubre.

Sin embargo de lo expuesto, las provincias más castigadas hoy por el cólera como son Jaén, Cádiz y Granada, estarán exentas de la regla general, hasta tanto que la epidemia haya terminado.

Candidato. El ilustrado Rector de esta Universidad Excmo. Sr. D. Santiago Lopez Argüta es el candidato ministerial para la vacante de Senador por esta provincia, ocurrida por la muerte del Sr. Conde de Canillas, verificándose la elección en el próximo Octubre.

Asuntos militares. Se han concedido quince días de licencia para Madrid, al Comandante de Caballería de reemplazo en esta capital, D. Francisco Hernandez de Leon.

Ha sido trasladado á situacion de reemplazo con residencia en Zaragoza, el Alférez del Batallon Depósito de Baza, D. Antonio Perez Gonzalez.

Por R. O. de 7 del corriente se ha concedido el empleo de Coronel, al Teniente Coronel del Batallon Depósito de Loja, D. Angel Centeno Martel.

Por el Gobierno Militar de esta Plaza se llama al Capitan y Aljerez de reemplazo en esta capital, D. José Amador Reinals y D. José Alvarez, respectivamente, para entregarles documentos de interés.

Periódico. El día 1.º del próximo mes de octubre, saldrá á luz el periódico *La Oñica*.

Seslon. No se celebró la correspondiente al día de ayer, de la Comisión municipal, por ser los días de la princesa de Asturias, celebrándose hoy una extraordinaria que promete ser de bastante interés, en vista de los asuntos que en ella se han de tratar.

Cesantes. Lo han sido todos los empleados de la secretaría del Ayuntamiento, que no tienen consignacion en el presupuesto municipal.

Colegio Hispano-Romano. El día 1.º del próximo mes de octubre se abren de nuevo todas las clases de este centro de enseñanza, acerca del cual y de la instrucción que en él se recibe, se nos han dado buenos informes.

Abuso. Se nos dice que en el Realejo Alto se están haciendo obras de reparacion en un edificio que, por su estado ruinoso, habia sido denunciado por el arquitecto municipal Sr. Monserrat, sin haberse cumplido con la formalidad de sujetar dicho edificio á la línea marcada en el plano que actualmente se halla en vigor.

Llamamos la atencion del señor Alcalde, por si pudiera existir algun abuso en esto.

Avenida. Ayer tarde venia muy crecido el rio Darro, á consecuencia de la tempestad que durante estos últimos días ha descargado en algunos pueblos de esta provincia.

Cesante. Lo ha sido declarado, el oficial de secretaría de la Diputacion provincial, Sr. Villegas.

Resolucion. El Sr. Calero, empleado en las mismas oficinas de la Diputacion, en vista de haber quedado viudo á consecuencia de la solicitud con que tanto su difunta esposa como él acudieron á asistir enfermos durante el tiempo de la epidemia, ha resuelto dedicarse á la carrera del sacerdocio.

Albergues. Anteayer regresó á Granada de su expedición á Arenas del Rey, el comisario régio D. Fermin Lasala.

Para dar albergue provisional á los vecinos de Arenas, propónese el Sr. Lasala hacer construir casetas de madera, tiendas, chozas y barracas de tierra y mampostería, habilitando también algunos rincones de las ruinas del antiguo pueblo.

En el concurso abierto en Madrid por el Sr. Lasala para la reconstrucción de Arenas del Rey, se han presentado varias proposiciones, de las cuales, la primera ha sido una del Sr. Cifuentes, que construirá sesenta casas, edificios equivalentes á 2000 metros de superficie obrada. El Sr. Cifuentes debió llegar anoche á esta capital.

El lunes próximo resolverá el señor comisario respecto á otras proposiciones admitidas en el concurso.

Casos y cosas. En la calle de San José un licenciado de presidio acometió, faga en mano á varias mujeres, siendo detenido por dos agentes de Orden público. En la calle de San Juan de Dios, dos mujeres se abofetearon, resultando una de ellas herida en la cabeza.

Vacantes. Lo están la secretarías de los Juzgados municipales de Pórtugos y del Saler.

La reconstrucción de Gúevejar. Este pueblo se edificará fuera de los terrenos movibles de su actual emplazamiento, con fondos donados por la ciudad de Alave, la Maestranza de Granada y el Sr. Galdo.

Homicidio. Ayer en la taberna situada frente al cuartel de caballería rifieron dos individuos, resultando muerto uno de ellos y herido el otro.

He aquí los datos que respecto á este hecho hemos podido recoger del público y en los centros oficiales.

A las cuatro y media de la tarde de ayer hallábase jugando á las cartas en la taberna llamada de *La Vid*, un individuo perteneciente al cuerpo de orden público, que no se halla en el completo goce de su razon y que en aquel momento vestía de paisano, y un sujeto que aun no ha podido ser identificado. Parece que debió suscitarse entre ellos alguna cuestion, pues el agent recibió un fuerte varazo que le produjo una contusion en la oreja izquierda, y acto seguido echó mano á un cachillo, y acometió á su contrincante que se defendió, trabándose fuerte lucha de la que resultó muerto el desconocido de una puñalada en el costado.

El cadáver fué conducido al hospital donde los médicos observaron en él, á más de la herida que le produjo la muerte, un corte en la muñeca derecha.

El agresor que resultó con una herida incisa en una mano, un mordisco en el brazo izquierdo y una contusion en la ceja del mismo lado, intentó darse á la fuga, siendo detenido por el inspector de orden público D. Elias Espinosa, y conducido al juzgado por una pareja de guardia civil.

Proyecto. El Sr. Ocate, individuo de la comision de Beneficencia y Sanidad del Ayuntamiento, ha sido encargado por la misma, de la redaccion de un proyecto de Beneficencia y Sanidad municipal, donde tendrá cabida la asistencia médica domiciliaria, el aumento de los profesores titulares, y el establecimiento de casas de Socorro. Se nos dice, que estas mejoras, no han de ser gravosas al presupuesto.

Sellos. Nos dicen de Pitres que en aquel estanco no hay sellos de franqueo.

El cólera en los pueblos. En Ferreiros, Pitres, Mecina, Pórtugos, Trevélez, Busquistar y Capilira, donde corrieron algunos casos, la epidemia no ha tomado incremento, siendo en el día muy satisfactorio el estado de la salud.

En Alhendin, donde ya ha terminado la epidemia, ha producido ésta 108 defunciones. Nos elogian la conducta de la autoridad local, junta de sanidad y autoridades eclesiásticas, que han rivalizado en celo y actividad durante las calamitosas circunstancias que ha atravesado aquel vecindario.

En Jun ha cesado ya el terrible azote. Se han registrado 34 defunciones, y ha habido más de cien atacados. Nos hacen grandes elogios del cura D. Joaquin Gonzalez, que á pesar de su edad avanzada no ha omitido trabajo alguno, del médico D. Francisco Lopez Marin y del alcalde D. Fernando Marin Callejas.

La feria de Villanueva Mesia. Ha estado muy animada y concurrida. Las transacciones han sido numerosas, no habiéndose alterado el orden en lo más mínimo.

Socorro. En vista de las activas gestiones practicadas por el Sr. Búrgos Torrens diputado por Guadix, cerca de la Junta provincial de Socorros, se han concedido 2 500 pesetas á este pueblo.

Ateneo. La Junta organizadora del Ateneo de alumnos compuesta de los Sres. García Sedeño, Mendoza y Samos, ha ofrecido la presidencia de aquella sociedad al señor Rector de esta Universidad.

Oposiciones. Dentro de algunos días se anunciarán las oposiciones á la plaza de ayudante primero de Obras públicas provinciales, vacante por fallecimiento de D. Francisco Nuñez.

Componen el tribunal, el Presidente de la

Diputacion Sr. Búrgos; los diputados señores Segura y Gomez Tortosa, el director de Obras públicas provinciales, D. Antonio Marin y un ingeniero del Estado.

Fumigaciones. Apesar de la marcha satisfactoria de la epidemia, continúa practicándose este servicio, por cuatro cuadrillas, dependientes del parque central.

Viajero. El lunes llegará á esta ciudad procedente de Jaén, el Director del Parque de fumigaciones, doctor Vera.

Limpieza. Según nos dicen en la semana próxima, se celebrará la subasta del servicio de limpieza pública. Debemos advertir que con objeto de que este servicio dé resultado, es necesario que los vecinos no olviden el bando de buen gobierno, y depositen en la calle las basuras á las horas reglamentarias.

Subasta. Se anuncia para el día 25 la de reparaciones que han de llevarse á cabo en el hospital de San Lázaro.

CHARADA.

—¿Cuanto cuesta esa *dos tres*?
—Señor, una tobo sola.
—*Tres prima* la y no la ensaña,
que es cara y es venenosa.

Solucion á la anterior.—COLABORADOR.

Crónica de la moda.

Hé aquí las modas de entretiempos, que para vestidos se encuentran en la lana gruesa y el Pekin, la novedad palpante, el furor del día. Se fabrica esta tela de todos los colores, de todas las clases, pero la más buscada es el Pekin de estamino listado de terciopelo con colores que parecen de distinta tela y sumamente raros, á pesar de lo cual agradan, y porque así lo dispone la moda. Con efecto, hoy entusiasman las mezclas de matices antiguos, esos verdes pasados que no tienen nombre, que ora son pálidos y grises como el resadé, ora amarillos y claros como el serazon de una col. Estos verdes se mezclan con todo, con el oscuro, el granate, y el rosa. Ha visto pekinas de estamino pan tostado y terciopelo resadé; otros vistuda beige y raso listado brochado de florecillas de terciopelo. La manía de las listas ha llegado á tal punto, que se hacen figuradas con los adornos cuando carece de ellas la tela.

Se llevan ya pocos vestidos sin chaleco ó pechera, y las modistas se ingenian para producir algo nuevo en este género. Por supuesto que la pechera varía según el corte del vestido. Cuando éste está fruncido hasta los hombros, la pechera es de terciopelo y enteramente plana; y cuando es una chaquetilla plana, se lleva una pechera de maravilloso ó de crepon plegado á pliegues sencillos muy regulares y muy finos. Un chaleco de este estilo, es elegantísimo. Se hacen cerrados de lado para no mostrar mas que pliegues regulares, en tanto que otros están plegados como las camisas de los hombres con gran pliegue cómodo y se cierran con tres hermosos botones que pueden ser tres joyas. El chaleco plano que tanto se ha llevado, terminó su mision, al menos por ahora.

Otros vestidos tienen la pechera plana de la misma tela ó diferente, pero siempre adornada con un pliegue ó una drapería, de modo que sea aplicable un chaleco. El cuello y los puños deben ser correspondientes al chaleco que se elija, y se aplican por encima del cuello del vestido y en el bajo de las mangas. Solo cuando se trata de un vestido de lana de aspecto severo, para por la mañana ó para viajar, se usa en la actualidad el cuello blanco. Sin embargo, como algunas señoras no quieren llevar el cuerpo de vestido tocando al cutis, han adoptado una cinta de moaré ó de raso, blanca ó de color, que se rodea al cuello bajo el del vestido y que se anuda muy hácia atrás á la izquierda, formando una lazada plana de cabos cortos. Es una idea muy graciosa. No lo es tanto la argolla de cinta con que se aprietan algunas jóvenes. En vez de poner la cinta en el interior del cuello, se la colocan por encima bien estirada y cerrada á la izquierda con alfileres de adorno.

Los sombreros sosen una variedad como no se ha visto nunca. Citaré una especie de toca, denominada *Diabillito*, que es de forma alta, cóncava y de paja de fantasía. El borde está cubierto de terciopelo y una cinta de estamino brochado forma una gruesa roseta por delante con dos plumas cuchillo.

El sombrero llamado *Parisiense* está cubierto de hojas de azabache muy erizadas. Tres plegados sirven de ala, dos de gasa de seda negra y otro de gasa de seda paja. Unos plegados de crepon de los dos matices forman roseta á la izquierda, completándose el adorno con una cinta de terciopelo moaré y un ramo de rosas.

Otro modelo muy caprichoso es el sombrero *Alguacil*, de paja inglesa medio dorada con borde en forma de chichouera más elevada á la derecha por delante. Un aballonado de terciopelo adorna su contorno. Alrededor del casco hay un bandó de terciopelo, y un fichá de estamino estampada forma un gran adorno por delante.

Nada más original ni más nuevo que un sombrero campesino que he visto. Es un *Pallascon* calado de

colores encendidos, sin forro y con una abundante guarnición de flores silvestres que acompañan una lazada de terciopelo al pie de las flores.

Finalmente se lleva un sombrero de paja de Italia para niña con alas batelera y cuyo adorno se compone de una echarpa de gasa atre-cielada, con lazo de cinta de raso y un penacho de plumas de color de paja.

Como se ve hay donde escoger en esta colección de nuevos y elegantes modelos.

Dejaremos para la próxima revista la descripción de los nuevos modelos de trajes que ofrece la moda á sus lindas esclavas.

Buenos Aires.

Paris 20 de Setiembre de 1885.

Comunicados.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío; en el número 1862, correspondiente al 23 del actual, del periódico de su digna dirección, y en la miscelánea «La epidemia en Agrón» aparecen algunas acusaciones graves, respecto á mi conducta como Médico de aquella localidad, vertidas indudablemente por quien impresionado por el doloroso cuadro que ofrece aquel pobre vecindario, y sin conocimiento de causa, y falto por consiguiente de datos, no tuvo inconveniente en lanzar recriminaciones de aquella índole, viniendo á herir la dignidad y honra profesional, del que en siete años que ejerco la penosa misión de Médico de partido, tiene probado más de una vez, que conoce cuales son los sagrados deberes que le impone su profesion.

En la miscelánea á que me refiero, se dice que el médico del pueblo, D. Ricardo de la Blanca; hace días no ha parecido por el mismo, á cumplir el sagrado deber que en el tiene, de auxiliar debidamente á los enfermos. Empezaré señor Director por manifestarle, que el pueblo de Agrón carece de Médico; y digo que carece, porque al que escribe tiene firmado un contrato con aquel Ayuntamiento y vecindario, mediante el que, y por una cantidad que no merezco nombrarse, quedé obligado á visitarlos dos veces en semana, desde una distancia de dos leguas y media. El pueblo que en dichas condiciones se encuentra, podrá admitirse que dispone de un Médico? Yo creo que á nadie se le pueda ocurrir contestar afirmativamente; y todo lo más que se les podrá conceder, es opeón á una tercera ó cuarta parte, de servicio facultativo. Pues bien, yo al estallar la epidemia en aquel pueblo, y comprendiendo lo deficiente que habra de ser mi asistencia, dadas las necesidades del mismo, aconsejé al señor Alcalde pusiera en conocimiento de la superioridad gubernativa la situación angustiosa de aquel vecindario, demandando á la vez auxilios de medicamentos, y de personal facultativo; ha transcurrido un mes señor Director, sin que hasta hace muy pocos días, se haya recibido más que un requitico y mal llamado botiquin, insuficiente á todas luces, para llenar las más elementales indicaciones.

Pues bien, durante dicho periodo de tiempo, el que suscribe á visitado tres veces en semana (amen de algunos extraordinarios, á las altas horas de la noche) al pueblo de Agrón, abandonando para ello su casa á las diez de la madrugada, y no regresando á ella hasta entrada la noche, después de haber tenido que hacer también las veces de farmacéutico, y alguna la de enfermero; resulta pues que se ha excedido á la contratado, y no he faltado por consiguiente á sus compromisos. Pero aún así y todo, no dejaba de alcanzarme lo incompleto de mi asistencia, estrellándose mi buen deseo, ante la imperiosa necesidad de tener que existir simultáneamente los pueblos de Escobar, Meliá, y cortijadas anejas, que con igual razón é idénticos derechos reclamaban mis auxilios. ¿Comprende ahora el mal informado autor de la miscelánea, la imposibilidad de asistir debidamente á los enfermos de Agrón? ¿Podía yo sin faltar á mi deber, escatimar la asistencia á los unos, para prodigarla á los otros? Para estar señor Director, debidamente asistido un enfermo, es necesario que el Médico fije en residencia en la misma localidad donde se encuentra aquel; es así que yo no poseo la facultad de multiplicarme para poder estar á la vez en tres puntos, luego no era yo el llamado á salvar el conflicto de Agrón, y si las Autoridades superiores de quien se viene exigiendo inútilmente hace un mes, la presencia de un Médico con residencia fija en aquel pueblo, sin que hasta la fecha se haya obtenido más que promesas, que no llevan visos de realizarse. Ya conocerá el autor de la miscelánea, y con él todo el mundo, de donde á de venir el remedio; y si quiere ver asistidos convenientemente á los enfermos de Agrón, interponga su influencia (que no debiera ser péc) con los señores de la Comisión provincial, que visitó tan infortunado pueblo, y que se le dote de un facultativo, y un practicante en Farmacia, y habrá contribuido á enjugar las lágrimas de tantos infelices, como que hasta la fecha no ha conseguido. Y por lo que respecta á sus apreciaciones sobre mi conducta, espero las modificará si se toma la molestia de leer este comunicado, ó interroga imparcial y determinadamente, la opinion que sobre ella tenga formulado el vecindario de los tres pueblos á quienes asisto. Por lo demás yo tengo mi conciencia tranquila, como la de todo aquel que cumple con su deber, y creo haber puesto de manifiesto mi comportamiento médico, para que la opinion pública juzgue de él.

Doy á V. las gracias señor Director, y me ofrezco muy afectuoso amigo, S. F. Q. S. M. B.

Ricardo de la Blanca.

Melá 24 de Setiembre de 1885.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Sírvase V. dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico, á la adjunta carta que le he remitido al señor Director de La Lealtad y lo agradecerá a. s. —A. García Samos.

Sr. Director del periódico La Lealtad.

Muy señor mío: En el número 3.780 del periódico que dirige correspondiente al día 22 de setiembre actual, aparece un artículo titulado Caridad para los niños, en el que se excitan los sentimientos nobles y elevados de las señoras de esta capital, para que se asocien con el fin de atender al socorro de los huérfanos.

A este pensamiento me he adherido por que considero que es necesario formar esa Asociación para socorrer á tantos infelices que han quedado sin consuelo de nadie faltándoles el preciso para su subsistencia.

Espero que las señoras granadinas estudien esta cuestión y hagan lo posible para constituir la sociedad, y de esta manera practicarán una de las obras de caridad más grandes: la de dar de comer al hambriento.

Es preciso que se estudie la forma en que se ha de constituir la asociación para enjugar lágrimas á tantos desgraciados, y podría hacerse de la manera siguiente: Reunirse las señoras, nombrar junta, señalar la cantidad con que ha de contribuir cada una, visitar á nuestro ilustre Prelado con el fin de que concediera permiso para ampliar el asilo de huérfanos de San José, al objeto de que pudiera contener más número de salidos del que actualmente tiene, y al S. R. tenía á bien conceder el permiso, proceder inmediatamente á las obras por cuenta de la referida Asociación, y ya que estuvieran terminadas que ingresaran en el establecimiento los niños huérfanos, para ser educados y mantenidos, estableciendo un sistema de instrucción que podían recibir en la escuela que existe en el referido Asilo.

Después podrían dirigirse al Sr. D. Carlos Calderon y Vasco con el objeto de que concediera también autorización para que en el asilo de las Recogidas se ejecutaran las obras necesarias para el ingreso de las niñas huérfanas.

Creo que el señor Arzobispo y D. Carlos Calderon y Vasco concederian este permiso teniendo en cuenta que se trataba de ejercer una obra de caridad, los edificios referidos tienen las debidas condiciones para que la regomeration de personas no pueda ser más perjudicial á la salud, se evita de esta manera un gasto considerable, introduciéndose una economía en la asociación.

Si esta se constituyera, como así es de esperar, habria de dar muy buenos resultados, pues recogiendo desde pequeños á los niños y niñas se evitaria el que ambos sexos se pervertisieran, y que aros seres desgraciados tuviesen que recurrir á implorar la caridad pública, si no ingresaban en el Hospicio donde desgraciadamente todos es deficientes.

Constituéndose la Asociación, creo que se conseguiria lo que dejó indicado respecto á los edificios para el asilo, y habiendo consultado sobre este particular á uno de los individuos de la Comisión que sostiene el asilo de huérfanos de San José, se encuentra conforme con mi pobre parecer, y dice que veria con aplauso la constitucion de la junta y que le prestaría su apoyo.

También he visitado á una distinguida y caritativa dama de esta ciudad y me manifiesta su cooperación á la Asociación estando dispuesta á hacer lo que le fuera posible.

Así que me atrevo á excitar el amor á la humanidad de las señoras de esta capital para realizar el pensamiento de la Asociación, con lo que darán una prueba de su gran espíritu de caridad.

Cartera oficial.

Boletín oficial del 21. DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Por el expresado centro, se publica el número de invasiones y defunciones de cólera ocurridas el 21 del actual, en las provincias de Madrid, Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cádiz, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalupe, Huelva, Jaén, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

GOBIERNO CIVIL.—Circular del negociado de 6.º den público, recomendando á los alcaldes y guardia civil la buca y captura del conflagrado fugado del hospital de Almería, Francisco de Paula Cabello, natural de Málaga, el que en caso de ser habido, será pu sto en la cárcel de Audiencia á disposición del gobierno de esta provincia.

COMISARIA REGIA.—Terremotos de Andalucía.—Por la citada superioridad, se publica una lista de los vales expedidos por la misma, y que con fecha 12 del corriente fuere n remitidos al alcalde de Alhama, para su distribución entre los propietarios damnificados por los terremotos.

Servicio de la plaza para el 25 setiembre 1885.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Antonio de Casas y Paves, comandante de Antillas.—Jefe de retén para el cuartel de la Merced, D. Santiago Barrios Vazquez, comandante de Cuba.—Hospital y provisiones, 1.º capitán de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—Oficial y sargento de talla en las casas Consistoriales, á las diez de la mañana, Reserva de Caballería.—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 456. Entrada de hoy, 636.—Total existencia de hoy, 1092.—Venta: A 9 ps. 50 es. la fanega, 42 fanegas; á 10 ps. 25 es. la id., 73; á 10 ps. 50 es. la id., 56; á 10 ps. 75 es. la id., 135; á 11 ps. 00 es. la id., 123; á 11 ps. 25 es. la id. 60. Total vendido, 489 fanegas.—Balance: Existencia, 1092 fanegas. Vendido, 489. Sobrante para mañana, 603.

Precios de otros granos.—Cebada, de 6 pesetas 75 céntimos á 7 ps. 50 es. fanega; habas, de 9 ps. 50 es. á 10 ps. 00 es.; Maiz, de 9 ps. es. 80 á 9 ps. 50 céntimos.

Cultos.

Día 25.—San Lope, obispo y San Cleofas, mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Ildelonso; á las nueve misa cantada, á las cinco rosario y se canta salve y letanía.—En el Angel Custodio; misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustín.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En la iglesia de Santa Ana, á las cinco, se hace la setena de Ntra. Sra. de los Dolores, predica don Manuel Arcoya.—La misma setena se hace en San Justo á la oracion.—En la Catedral, á las ocho se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor á la oracion rosario, salve y letanía á Ntra. Sra. de las Angustias.—En las demás iglesias, se reza el rosario á la oracion.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de la Anunciacion, en su iglesia.—Día 27. Jubileo de las 40 horas iglesia del Hospicio.

LA SEÑORA D. Ascencion Rojas y Cabrera DE SOLÁ, ha fallecido el día 7 del actual. Su viudo, hermanos, hermanos políticos, vios, sobrinos y sobrinos políticos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á su funeral que en sufragio de su alma, se celebrará el sábado 26 del corriente á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena. Los señores Sacerdotes que espiliquen en este día y en dicha iglesia el Santo Sacrificio de la Misa, recibirán el estipendio de diez reales. No se reparten esquelas.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

23 de Setiembre de 1885.

Se me ha hecho tarde, sumamente tarde, y la carta de hoy va á ser brevísima. Después de mi paseo vespertino por centros, ministerios y tertulias y al ir del Congreso á la calle de Alcalá por la Presidencia, observé que subia las escaleras el embajador de Alemania, lo cual ha motivado que perdiera un tiempo precioso. Y esperé en vano, porque no hay medio de arrancar á Cánovas más declaración que esta: «Las negociaciones continúan y esperamos fundadamente llegar á un honroso acuerdo.»

Pero mientras el presidente del Consejo se encierra en ese mutismo absoluto, la prensa y los círculos de oposicion lo ponen de oro y azul con motivo del telegrama que en 1876 envió á su gobierno Mr. Lyard, representante á la sazón de Inglaterra en Madrid y que se publicó en el Libro azul en 1882, en el cual el ministro inglés decía que el entonces presidente del Consejo Sr. Cánovas, le habia declarado que nunca España habia tenido pretensiones á la soberanía de las Carolinas.

Verdaderamente, la declaración es gravísima si tuviera fuerza oficial; pero el telegrama indicado no le tiene. Cánovas como presidente del Consejo, no pudo decir semejante despropósito. Por fortuna, ese despacho carece del carácter de nota diplomática, pues para ello habiera sido preciso que Lyard se entendiera con el ministro de Estado. De todas suertes, el caso tiene interés é importancia porque en 1882 cuando se publicó el Libro azul, el gobierno español debió reclamar contra el texto de ese parte.

Los hombres de ánimo sereno piden que no se haga de este suceso arma de combate ni contra Cánovas, ni contra los liberales, que nadie pone en duda que nuestros gobiernos han descuidado siempre los negocios exteriores, atentos á sostenerse en el interior; y quieren que en estos momentos no haya más que una opinion: salvar la honra de España, que luego hemos de tener tiempo

de examinar conductas pasadas y exigir las responsabilidades. Por eso el patriotismo ordena acallar por ahora todo género de sentimientos ante el supremo indicado.

A juzgar por lo que afirma el gobierno, las conferencias entre Benomar y Basmak, toman un carácter de benevolencia y amistad que augura muy buenos resultados, hasta el punto de sospecharse que no será necesario apelar á los buenos oficios de Su Santidad Leon XIII. Esto es lo único que se saca hoy de los centros oficiales.

No tengo tiempo para detenerme en hablar de orden público, cuyos detalles carecen ya de interés por estar persuadidos de que no habrá mañana la sublevacion anunciada. Tampoco ofrece novedades lo referente á personal. El despacho de Gobernacion está animado con las elecciones de senadores que hoy anuncia la Gaceta y para cuyos puestos abundan, como siempre, los candidatos.

Los círculos discuten sobre las consecuencias que tendrá para la política la visita que pasado mañana va á hacer al Rey el Sr. Sargasta. El cólera sigue decreciendo.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 23 6'25 t.

4 por 100 exterior español, 56 62. Han marchado hacia la Rumelia tropas turcas al mando de Moktar-Baja.

Alema 23.

Por el gobierno griego se han dado órdenes para que todos los militares y marinos que se hallan disfrutando licencias, se presenten inmediatamente en sus respectivos destinos. Sin embargo de esto, el gobierno continúa en una actitud expectante.

El rey de Grecia estará de regreso en Atenas el 26 del actual.

Madrid 23 8 30 noche.

Balcin tarde, Madrid.—Contado, 58 80; fin, 58 70; próximo, 58 85; en firme, 58 65; exterior, 58 50; amortizable, 77 63; Cuanas, 87 65; Banco de España, 336. dinero.—Barcelona: interior, 58 51; exterior, 58 26.—Londres, 56 37.

La familia real ha paseado esta tarde por el Retiro.

Ha sido nombrado comandante de ingenieros del Ferrol, el inspector D. Modesto Dominguez.

La carta que hoy publica en un extraordinario La Correspondencia Imparcial, ha sido objeto de diversos comentarios.

La opinion general, considera inoportuna la publicacion de dicho documento, y aún hay quien duda de su autenticidad.

Madrid. 23 10 15 a.

En esta capital han ocurrido hoy dos invasiones y un fallecimiento.

Han sido denunciados los periódicos El Progreso, El Porvenir y La Discusion correspondientes al día de hoy.—A. Madrileña.

Colegio de San Gabriel. Calle de Arriola, número 6.—En este acreditado establecimiento bajo la direccion de un ilustrado y respetable sacerdote, se admiten por un médico propio, alumnos internos y externos, pensionistas y medio pensionistas. En él, reciben una educacion esmerada y cristiana así en las primeras letras como en la 2.ª enseñanza y la más alta. Hay también seccion de párvulos de ambos sexos.

Subasta. El día 1.º de octubre y hora de las doce de su mañana, se subasta la presa de madera y legina, en el rio Genil, que conduce las aguas á la acequia de Tarramonta, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en casa del comisario D. Francisco Javier Sanchez, calle de Granada núm. 29, donde tendrá lugar dicha subasta.

SASTREBIA

DE

Don José Leon Rodriguez.

Este acreditado establecimiento situado en la plaza del Ayuntamiento número 6, se ha trasladado á la Puerta Real número 7, donde encontrará su numerosa clientela y el publico en general la mayor perfeccion y economia como tiene demostrado suficientemente.

Sombrerería de Antonio Gomez,

Zacatin número 9.

Tengo el gusto de participar á mi distinguida clientela y al publico en general, marzo á Paris con objeto de adquirir de las mejores casas de aquella capital, los últimos modelos en el ramo de mi industria.

Academia preparatoria para la de Artillería y la General Militar, á cargo y bajo la direccion del comandante D. José Lopez Torrens.—Esta acreditada Academia inaugurará el curso preparatorio para la General Militar, en 1.º de octubre. Para la de Artillería, solo se admiten alumnos en las clases de repaso por la proximidad de la que ha de ser última convocatoria en dicha Academia.—Plaza de San Gil, 10, 2.º

Société Mutuelle de publicité. Su director... Mr. A. Lorente es uno de nuestros correspondientes en París...

D. Manuel Ovejuna. Cirujano dentista, socio-corresponsal del claustro de Medicina de Madrid... Construcción de dentaduras en caucho...

Pazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP. calle de Mendez Núñez, núm. 67... Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase...

Gimnasio higiénico de adhesion de Miguel Zubeldia Pérez... Ejercicio dirigido a desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud...

La Alhambra. FABRICA DE CERVEZAS, 26, Jardines, 26. Servicio a domicilio. DEPÓSITO CENTRAL 21, CARRERA DE GENIL, 21.

Ne comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Cochea, núm. 15...

Blanco, dentista, legalmente autorizado, a ofrecer este ilustrado público extraer dientes,uelas y raíces, sin usar la llave inglesa...

En la Sultana. Como de costumbre y final de estación, se realizan las novedades existentes a precios fabulosamente baratos...

D. JOSE FERNANDEZ. Cirujano dentista. Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental...

LA URBANA. LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA. Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios.

Fábricas de guitarras y bandurrias, de Francisco Ortega. Añita, hoy de su viuda, establecida en la calle de Alameda 42, Granada...

Traspaso. Se hace del establecimiento de bebidas de Juan Rivas, sita calle de Varela, número 14.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR. procedentes de las bodegas de la Excmo. Sta. Viuda de Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz...

Table with columns for Vinos and Aguardientes, listing types like 'Añejo seco', 'Lágrima', 'Dulce de color', etc., and their prices in 'Arb. Bn'.

Aviso importante. Se descuenta 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa, pero no se cambia el líquido en el establecimiento...

EL COMERCIO DE CALZADOS DE FRANCISCO CHICO GANGA. No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duques de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras...

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo...

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Membresías a varias tintas, Billetes, Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquemas fúnebres, Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía.

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA. tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las funciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas...

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1...

Fincas en venta. Un cortijo con tierras de riego y secano, agua que nace dentro de sus linderos, casas, y otras dependencias...

Un honrado dependiente de este comercio, desea ocuparse, en la representación de alguna casa mercantil o industrial...

Ama de cría. primeriza de tres meses: calle de S. Jerónimo, callejuela de Calvahe número 26, darán razón.

La Nueva Funeraria 34, Mendez Núñez, 34. Esta oficina, abierta a cualquier hora del día o de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios...

Vino de Burdeos. Los de la acreditada marca de S. Lisbano y Compañía de Burdeos, se venden embotellados en el establecimiento de géneros coloniales...

A los labradores. En el taller de carpintería de la Tercia, calle de Mesones, se venden medidas para granos...

Se traspasa el establecimiento de bebidas situado en la calle de los Campos, hoy calle del Progreso, esquina a la fonda de Simancas.

Se vende la casa número 1 de la calle de Picoarigo (Real de Oaruga), viene agna de propiedad y huerto...

Ama de cría. con leche fresca, para su casa. Dolores Murciano Cañas, plaza del Rosal, núm. 4.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, (ANTES EL FENIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS

Capital social, 48.000.000 Rva. efectivos. Primas y reservas, 122.627.814 50 Rva.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 42 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España...

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar el público en los diez y nueve años que cuenta de existencia...

Rva. 97.655.341 00.

Oficinas: Obispo 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quezada...

Calenturas. Cuartanas, tercianas y coleras de toda clase de fiebres palúdicas o intermitentes se curan infaliblemente con la píldora febrífuga infalible de Fernandez...

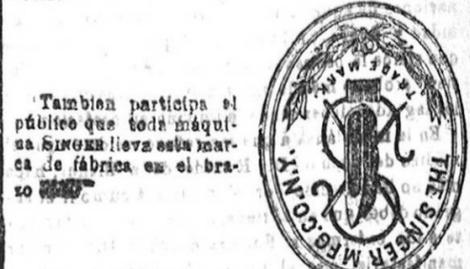
Traspaso. Se hace de un establecimiento de papelería y otros artículos en sitio céntrico de esta capital...

Se vende un estrado nuevo y otros muebles. Calenturas, núm. 3.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL. CAMINO, fotografía de Cámara de S. M. Con primeros premios en varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías...

Una exposición más, un triunfo más.

LA COMPANIA FABRIL SINGER. Merece la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Saint de Lódras la medalla de oro...



También participa el público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo...

LA PRIMA 250 FEMANALES LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER.

se encuentran en esta población, Zaccaria, número 40.

Notable medicamento. Aguas de Carabaña sulfatadas, autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia...

Han obtenido cinco grandes premios, tres medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc...

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de estroncio, que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos...

AGUAS DE CARABAÑA Purgantes demarcativas. AGUAS DE CARABAÑA Para el estómago, hígado, vientre.

AGUAS DE CARABAÑA Para las herpes, escrófulas, sífilis. AGUAS DE CARABAÑA. Tónicas, afebriles.

AGUAS DE CARABAÑA. La botella de blanco, roturada La Favorita en Carabaña, en la etiqueta se lee con repetición Aguas de Carabaña...

Estas advertencias servirán de guía para los compradores que no conozcan estas aguas...

Depositos en Granada: Sres. Santos Perez, Miguel Gonzalez Perales, Pablo Jimenez Torres, Juan Rubio Perez, Vicente Cortés, Doctores Gonzalez y Compañía.

Almoznada. Se hace de dos cajas de acero, colchones para estas, una mesa valador y otras cosas, calle San Jerónimo, 14, bajo.